

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 18:47 hrs. dieciocho horas, con cuarenta y siete minutos, del día jueves 28 veintiocho de Agosto del año 2025 dos mil veinticinco y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en el Centro Comunitario de la Colonia Solidaridad, Avenida Atoyac #20, en Ciudad Guzmán, Jalisco, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 dos mil veinticuatro, dos mil veintisiete, para efectuar **Sesión Ordinaria No. 16 dieciséis de Ayuntamiento Abierto.** - - - - -

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:

Buenas tardes Presidenta, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia.

C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras. C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez. Regidores: C. Miguel Marentes. C. Adrián Briseño Esparza. C. Dunia Catalina Cruz Moreno. C. Miriam Salomé Torres Lares. C. Yuliana Livier Vargas de la Torre. C. José Bertín Chávez Vargas. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Ernesto Sánchez Sánchez. C. Oscar Murguía Torres. C. Bertha Silvia Gómez Ramos. C. Higinio del Toro Pérez. C. María Olga García Ayala. C. Gustavo López Sandoval. C. Aurora Cecilia Araujo Álvarez.

Señora Presidenta, le informo a Usted la asistencia de **12 doce Integrantes** de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. (Justifica su inasistencia la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez y la C.

Regidora Miriam Salomé Torres Lares. No justifican su inasistencia: El C. Regidor Miguel Marentes y el C. Regidor Higinio del Toro Pérez.) **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Buenas tardes tengan todos Ustedes. Compañeros Regidores, Secretaria de Ayuntamiento, Síndica, y demás colaboradores del Gobierno Municipal que hicieron posible trasladar esta Sesión, a esta Colonia, que tiene un significado muy especial para mí. Me da mucho gusto estar aquí con todos Ustedes. Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Ordinaria No. 16 dieciséis, de Ayuntamiento Abierto, proceda al desahogo de la Sesión, Secretaria. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Gracias Presidenta. Antes de continuar con el desarrollo del orden del día, quiero dar cuenta a este Honorable Pleno de Ayuntamiento, de los oficios números 968/2025 y 1028/2025, suscrito por la Arquitecta Miriam Salomé Torres Lares, en su calidad de Regidora, así como por la Maestra Claudia Margarita Robles Gómez, en su calidad de Síndica Municipal del Ayuntamiento y Regidora de este Honorable Pleno. En ambos oficios, solicitan a este Ayuntamiento, sea aprobada su justificación para inasistir a esta Sesión de Ayuntamiento Abierto No. 16 dieciséis, toda vez que, tenían contemplados ya compromisos con anterioridad que no les fueron posibles reagendar. Por lo cual solicito a Ustedes si están por la afirmativa de aprobar la inasistencia de los de la Regidora Miriam Salomé Torres Lares, y la Maestra Claudia Margarita Robles Gómez, sírvanse a levantar su mano... **12 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** Asimismo, para los efectos del quórum legal y de conformidad con la Ley, hago constar la falta del Regidor

Miguel Marentes, así como del Regidor Higinio del Toro Pérez.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Poda y limpieza de árboles, camellones y áreas verdes de la Colonia. Orador Héctor Manuel Castro. - - - - -

CUARTO: Acondicionar el tope que converge con la Avenida El Grullo. Orador Héctor Manuel Castro. - - - - -

QUINTO: Limpieza del Canal de la Calle Jalisco. Orador Héctor Manuel Castro. - - - - -

SEXTO: Más Vigilancia Policiaca. Orador Héctor Manuel Castro. - - - - -

SÉPTIMO: Apoyo en Campañas de Limpieza frecuentes en la Colonia. Orador Héctor Manuel Castro. - - - - -

OCTAVO: Exposición del problema relativo a las mascotas de la Colonia. Orador Héctor Manuel Castro. - - - - -

NOVENO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:

Señores Regidores este el orden del día que es sometido a su consideración, por lo cual solicito, si están por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar su mano.... **12 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** (Justifica su inasistencia la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez y la C. Regidora Miriam Salomé Torres Lares. No justifican su inasistencia: El C. Regidor Miguel Marentes y el C. Regidor Higinio del Toro Pérez.) Antes de continuar con el siguiente punto del orden del día; quiero dar cuenta de este Honorable Ayuntamiento, así como todos los asistentes, que, por cuestiones de logística y cuestiones de internet, esta

Sesión no será transmitida en vivo, pero será videograbada para posteriormente ser transmitida en la Página Oficial del Gobierno Municipal, de conformidad a lo que señala la Ley. Asimismo, antes de continuar, haré del conocimiento de algunos puntos informativos a todos los presentes. Les hago saber a todos la siguiente información; el orador designado por los vecinos, expondrá el asunto ante el Pleno del Ayuntamiento, quien contará con 10 diez minutos de manera interrumpida para presentar su solicitud o proyecto en beneficio de la comunidad que representa, tiempo que será sin derecho a réplica, y dirigida bajo la responsabilidad del Secretario General. Se le indicará que se debe dirigir con respeto, de manera ordenada, siguiendo y acatando las disposiciones establecidas para la celebración de esta Sesión. Los acompañantes y todos los presentes, deberán guardar el orden y compostura debida. Caso contrario, el Presidente Municipal o la Presidenta Municipal, podrá pedir el auxilio de la Fuerza Pública, sólo en caso estrictamente necesario, y podrá suspender el desarrollo de esta Sesión. Compartida la información, solicito a todos y exhorto a todos, acatar las disposiciones. Se continua con el desahogo de la Sesión. - - -

TERCER PUNTO: Poda y limpieza de árboles, camellones y áreas verdes de la Colonia. Orador Héctor Manuel Castro. **C.**
Orador Héctor Manuel Castro: Buenas tardes nuevamente. Pues antes que todo, bueno, ya saben mi nombre: Héctor Manuel Castro. En este caso, funjo ahora como nuevo Presidente de esta Colonia, y que, pues espero poder desempeñar lo mejor posible, y pues que mis vecinos pues todo lo que tengan que exponer en su momento dado, pues igual se sientan libres de hacerlo. Antes que todo, también,

gracias a Ustedes, porque esta Sesión, bueno, antes que todo les ruego me disculpen los errores que pueda tener, dada mi falta de costumbre en esto y posible desconocimiento. Dada que esta Sesión de Cabildo, pues está destinada a nuestra Colonia, bueno, pues agradecerles, obviamente la intención y la acción que se pondrá en marcha, para poder solucionar lo mejor posible toda esta problemática que será presentada por su servidor. Bien, el punto número tres, que es el siguiente en el orden del día, que se refiere a la poda y limpieza de árboles, camellones y áreas verdes de la Colonia; bueno, en este caso la estamos solicitando, se englobó en esto, había tres puntos que pedían lo mismo, nada más lo que varía era la ubicación. En este caso se englobó en uno, y se refiere a la poda en general de los árboles y la limpieza de los camellones, obviamente que se encuentran en nuestra Colonia. La razón de esto, pues obviamente es más que todo la limpieza, es lo primero en función de la salud, de que no se conviertan en focos de infección. Y más que todo también, la presencia o la vista que se le da a quienes, primeramente, a quienes habitamos o vivimos en esta Colonia, asimismo como los que transiten ocasionalmente por ella. Entonces, esa es la razón de por qué es un punto que solicitamos se lleve a cabo por Ustedes, o más bien, a quien tengan a bien designar la ejecución. Gracias. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Gracias vecino orador. Para los siguientes efectos, cederé el uso de la voz a la Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Sí, escuchando con detenimiento la petición contenida en el punto número tres del orden del día; comentarles que, efectivamente los compañeros que integran

el área de Parques y Jardines, dependiente de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, están llevando a cabo trabajos a todas horas, de verdad que es un equipo muy fuerte, un equipo muy comprometido. Y, que a través de sus programaciones que van atendiendo precisamente la poda de árboles, tratando de atender de la mejor forma posible también ahí los camellones y demás. Sin embargo, atendiendo a la petición y de conformidad a como lo peticiona, se turna esta solicitud, a esta Jefatura de Parques y Jardines, para que, de acuerdo a su análisis y planeación correspondiente, se atienda como se peticiona. Es cuanto, Señora Secretaria. **C.**

Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:

Gracias Presidenta. Señores Regidores, voy a someter a su consideración que, la petición presentada sea turnada a la Dirección de Parques y Jardines, dependiente de la Dirección General de Servicios Públicos, para efectos de que sea atendida y de atenta respuesta a las personas autorizadas en la solicitud correspondiente. Si están por la afirmativa de aprobarlo en estos términos, sírvanse manifestarlo levantando su mano... **12 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** (Justifica su inasistencia la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez y la C. Regidora Miriam Salomé Torres Lares. No justifican su inasistencia: El C. Regidor Miguel Marentes y el C. Regidor Higinio del Toro Pérez.) - - - - -

CUARTO PUNTO: Acondicionar el tope que converge con la Avenida El Grullo. Orador Héctor Manuel Castro. **C. Orador Héctor Manuel Castro:** Gracias. Pues en este punto, es un caso muy notorio, por todos los que tenemos la necesidad de cruzar por esa intersección, de que el tope que está en la calle

El Grullo, y con la calle del Mercado, está bastante alto. Obvio, cumple su función como tal, para tratar de en este caso, controlar la velocidad de los vehículos al momento de transitar por esa área. Pero el detalle es que, la altura que tiene en exceso ha ocasionado algunos problemas a los vehículos en la parte baja. Como pueden ser en este caso: roturas de cárter o incluso tuberías de sistemas de frenos, todo eso. Como tal, el propósito obviamente está cumplido, nada más de que el tamaño está en exceso. Entonces, sí les solicitaría que pudieran tomar cartas en ese asunto, para poder solucionar de la mejor manera ese punto. Gracias. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Sí, en relación a esta petición de acondicionar el tope que converge con la Avenida El Grullo, se turnará esta solicitud para su análisis de manera conjunta con la Jefatura de Tránsito y Movilidad, y que lo analicen, lo dictaminen, cuáles son las características que debe adecuarse, y para que a través del área de Infraestructura Urbana de nuestro Municipio, dependiente de la Dirección de Gestión de la Ciudad, se analice y se valore lo que se requiere, para poder llevar a cabo esta modificación. Recordando que, cualquier acción que se haga en vías públicas, requiere permiso de la Autoridad competente, aunque veamos Espacios Públicos, para cualquier tipo de intervención, se requiere el permiso de la Autoridad competente, es por eso que se turna a estas áreas, y que le den atención de manera rápida. Es cuanto, Señora Secretaria. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Gracias Presidenta. Voy a someter a su consideración, la propuesta para que la solicitud bajo el numeral número cuarto del orden del día, sea turnada para análisis, conjunto a la Dirección de Tránsito y

Movilidad, con la Dirección de Obras Públicas, a efecto de que dictaminen lo procedente y ejecuten lo que consideren más viable para solucionar dicha problemática. Si están por la afirmativa de aprobarlo en dicho sentido, sírvanse manifestarlo levantando su mano... **12 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** (Justifica su inasistencia la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez y la C. Regidora Miriam Salomé Torres Lares. No justifican su inasistencia: El C. Regidor Miguel Marentes y el C. Regidor Higinio del Toro Pérez.) - - - - -

QUINTO PUNTO: Limpieza del Canal de la Calle Jalisco. Orador Héctor Manuel Castro. **C. Orador Héctor Manuel Castro:** Gracias. Bien, en cuanto a este punto sobre la limpieza del Canal, que corre por la calle Jalisco, en este caso lo que corresponde a la Colonia Solidaridad; bueno, es en este caso la petición derivada de que ese Canal, no se convierta en un foco de infección, porque, vaya desgraciadamente, a veces nuestra falta de educación o falta de cultura, pues a algunas personas, tiran ahí la basura, dado la facilidad a veces que presenta. Entonces, más que todo esa es la razón de por qué se solicita que se lleve a cabo la limpieza de esa parte del Canal, que corresponde a la Colonia, precisamente enfocados al área de la salud, que no se convierta en un foco de infección. Es cuanto. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Sí, en relación a esta petición; quisiera comentarles, es justamente la cuarta ocasión que acuden los compañeros que están llevando a cabo los desazolves de arroyos y canales, a retirar precisamente el azolve que de manera recurrente en las lluvias, pues llega y que además pues de manera lamentable, la poca cultura de muchos

Ciudadanos, depositan ahí cantidades exageradas de basura, incluyendo muebles, casi pudiéramos amueblar una casa de todo lo que van y depositan al Canal. Pero, decirles que están en una vigilancia permanente no solo de este Canal, sino de todos los Canales de la Ciudad. Hubo un Programa que se autorizó por parte del Pleno del Ayuntamiento, y se asignó el presupuesto correspondiente, donde alrededor de 30 km. treinta kilómetros de arroyos y canales, se han venido desazolviendo. Y ya es la cuarta ocasión, me comenta mi compañero, que todavía el día 1° primero de Agosto, acaban de hacer el último recorrido para desazolvar el Canal. Hay una vigilancia permanente precisamente, con el ánimo de resguardar la seguridad de todos los vecinos que viven aledaños a estos cuerpos o estos Arroyos. Entonces, se están llevando a cabo dentro de la programación. Y, de cualquier manera, lo turnamos de nueva cuenta esta petición, que sigue en vigilancia permanente de esta área de Mantenimiento Urbano, ellos están pendientes de estar vigilando, no solo este Canal, este Arroyo, sino todos los de la Ciudad, lo que nos ha ayudado enormemente a prevenir riesgos de inundación, y que todo se azolve, que contienen los Arroyos y los Canales, pues evitar lo más posible que terminen y culminen ahí en nuestra Laguna de Zapotlán. Y así como lo peticona, de nueva cuenta se turna a esta a la Dirección de Mantenimiento Urbano, para que, en el análisis y atención, se resuelva como lo peticionan. Es cuanto, Señora Secretaria. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Gracias Presidenta. Voy a someter a su consideración que este punto sea turnado a la Jefatura de Mantenimiento Urbano, dependiente de la Dirección de Gestión de la Ciudad, para que continúe con la

limpieza y vigilancia que hasta el momento ha estado realizando en todos los Canales, pero especificando en el Canal de la calle Jalisco, si están por la afirmativa de aprobarlo, sírvanse levantar su mano... **12 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** (Justifica su inasistencia la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez y la C. Regidora Miriam Salomé Torres Lares. No justifican su inasistencia: El C. Regidor Miguel Marentes y el C. Regidor Higinio del Toro Pérez.) -----

SEXTO PUNTO: Más Vigilancia Policiaca. Orador Héctor Manuel Castro. **C. Orador Héctor Manuel Castro:** Bien, pues con respecto a este punto; pues todos somos conscientes de la necesidad de la seguridad que necesitamos como vecinos, no nomás de esta Colonia, sino de la Ciudad o de cualquier Ciudad, en este caso de nuestro País. Pero creo que, es muy importante el que, como vecinos de esta Colonia, nos sintamos seguros, confiados de poder transitar con esa tranquilidad que nos debería de brindar la certeza de que tenemos una vigilancia adecuada. Entonces, aquí hago énfasis precisamente en ese punto que, creo que deberíamos de sentir todos, la seguridad de poder transitar tranquilos en el área en la que vivimos. Esa es la razón. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Quiero compartirles que además de ser una petición de esta Colonia; es una parte de los muchos compromisos y responsabilidades que tenemos desde el Gobierno Municipal, y quiero compartirles que parte de estas estrategias que nos puedan ayudar precisamente, a mejorar la seguridad y la tranquilidad de todos los Zapotlenses, está en este momento en un proceso de compra. Se va a instalar una red de fibra óptica que es necesaria e indispensable, para la

colocación de cámaras de videovigilancia en diferentes puntos de la Ciudad. Estamos participando de manera conjunta, con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, donde nuestro Municipio, será también beneficiado además de las cámaras propias que se adquirirán por parte del Municipio, otras cámaras más que instalará el propio Gobierno del Estado. Va a haber una vigilancia dual en esas cámaras que instale también el Gobierno del Estado, va a tener una vigilancia el monitoreo por parte de la Comisaría de Seguridad Pública, de aquí de nuestro Municipio, pero además también estarán en la vigilancia permanente por parte del Estado, Secretaría de Seguridad Pública. Esas cámaras que instalen ellos, serán revisadas por el Estado, pero también por el Municipio. Además de esto, una vez que termine la instalación del proyecto, eso nos va a permitir arrancar y tener una mayor vigilancia, además del Parque Vehicular, que también ya se adquirió. Nos dotó el Gobierno del Estado, al cual agradecemos enormemente, recibimos 4 cuatro patrullas, ya en días pasados, ya fuimos a recogerlas, y el Gobierno Municipal acaba de adquirir otras 4 cuatro patrullas. O sea, se suman 8 ocho patrullas al Parque Vehicular, que vendrá a fortalecer el tema de los rondines, no solo en esta Colonia, sino en toda la Ciudad. Y que apoyados de la tecnología como serán las cámaras de videovigilancia, pues también será más eficiente el tema de la seguridad y la vigilancia. Ya iremos adelantando, porque esta también es una de las Colonias donde está proyectado los Comités Vecinales de Seguridad y la instalación de botones de pánico, pero ya se los platicaremos en su momento. Pero decirles que, estamos trabajando, haciendo los procesos de adquisición necesarios,

para que esto nos ayude a fortalecer la seguridad. Y como lo peticona en este punto especial, más vigilancia policíaca, pues que se turne a la Dirección General de Seguridad Pública Municipal, esta petición y se resuelva lo conducente, es cuanto, Señora Secretaria. **C. Orador Héctor Manuel Castro:** Disculpen, me permitirían hacer una pequeña aclaración sobre este punto... **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Me permito comentarle e informar que, conforme a las disposiciones del Reglamento Interior del Ayuntamiento, concretamente en el Artículo 21 bis, no se permite el derecho de réplica. Si hubiera algo que abundar, podríamos sugerir que en el siguiente punto pueda ampliarlo. **C. Orador Héctor Manuel Castro:** Está bien, pero obviamente es concerniente a este punto que expuse, aunque no corresponda en este caso a el tema, ¿podría hacerlo?... Es que, es referente en este caso a la vigilancia. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Bien, Señores Regidores, en este caso en concreto, toda vez que hay una petición, voy a someter a su consideración, si Ustedes autorizan ampliar la intervención agotada ya por parte del Orador, si están por la afirmativa de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando su mano... **12 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** (Justifica su inasistencia la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez y la C. Regidora Miriam Salomé Torres Lares. No justifican su inasistencia: El C. Regidor Miguel Marentes y el C. Regidor Higinio del Toro Pérez.) **C. Orador Héctor Manuel Castro:** Gracias, trataré de ser breve. La cuestión es la siguiente; en este caso vigilancia, hablamos que es una acción correctiva, prácticamente. Y aquí, yo les preguntaría: ¿qué acciones se pueden tomar para cambiar de

correctivo a preventivo? Es decir; educación. Y educación a nosotros como Ciudadanos. Porque obviamente nuestra forma de actuar o comportarnos, depende de esa educación que tengamos. Y creo que, sería más importante prevenir que corregir. En todo caso, mi sugerencia podría ser: campañas de concientización, de esa educación que deberíamos de tener la mayoría de nosotros. Y evitar tener tanta, en este caso tanta vigilancia. Creo que, donde no se teme o no se tiene miedo, valga la redundancia, a cualquier acción, pues obviamente no necesitamos quien nos regule o quien nos vigile ¿no? Dentro de este punto para terminarlo; esta vigilancia que, de alguna manera de primera instancia, se autorice o amplíe, estaría también en función de que, dentro de la Ciudad, hay demasiado ruido provocado por motocicletas. Y yo creo, que, si bien es cierto, el control de ello, no pertenece a la Policía, sino a Tránsito. Pero creo que, la Policía en este caso también tendría facultad de poder actuar, obviamente para detectar esa conducta, en este caso irregular, y poder minimizarla. Entonces, esa es la razón de por qué hice esa ampliación. Y principalmente, buscar la manera como les dije al principio, educarnos. Campañas de educación para nosotros como Ciudadanos, no nada más de esta Colonia, obviamente de toda la Ciudad. Creo que, sería lo más importante prevenir y no corregir. Gracias. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Deje comentarle que, efectivamente nuestra Policía es preventiva, no reactiva. Sin embargo, las circunstancias en las que nos encontramos, efectivamente tendremos que trabajar de manera paralela. Y creo que, nadie tenemos duda, de que la mejor estrategia es a través de la educación. Sí están llevando a cabo mis compañeros de

Seguridad Pública, un área especializada, están llevando a cabo talleres, van a las Escuelas. Porque creo que, quienes tenemos a lo mejor una mayor capacidad en nuestro desarrollo, es nuestra niñez. Pero esto es algo que se va a reflejar pues, ojalá mejor en ellos a corto plazo, y ellos serán los mejores Maestros de nosotros, como papás, en replicar todo lo que se aprenda. Y es una realidad que, la mejor Escuela que tenemos, es en casa. Y de repente, buscamos que las soluciones vengan de afuera en el tema de educación. Sin embargo, de manera paralela si están llevando a cabo. Y aprovecho, aunque no venga en este sentido la petición; me gustaría que, se turnara, además, así como lo refiere, para que en esta programación que se está llevando a cabo de educación, también consideran aquí a la Colonia Solidaridad, para este tipo de talleres que son muy importantes. Y en el tema de las motos ruidosas, ya es, no recuerdo si el octavo, o el noveno operativo, que de manera permanente están llevando a cabo de manera conjunta, los compañeros de Tránsito del Municipio, auxiliados por la Dirección de Seguridad Pública. Efectivamente, ha habido un descontrol. Están haciendo los operativos, checando motocicletas; las que no tienen placas. Que quienes vayan en las motos, no vayan más personas que deben de estar tripulando, por un tema de seguridad. Que cumplan con llevar su casco, su chaleco. En fin, le comento ya es el octavo, el noveno, y si se han estado recogiendo varias motos que además de eso, pues el ruido es excesivo. Sí están en un control permanente, en diferentes puntos de la Ciudad, además de que puede propiciar también que, es el mejor vehículo para llevar a cabo atracos en la Ciudad. Así es que, es parte de las estrategias que se están

llevando a cabo. Pero también lo tomamos en consideración para que, también además de los otros puntos donde se están llevando a cabo de manera estratégica, pues que también se analice de montar un operativo por esta zona, que además tiene una vialidad súper importante, pues de conexión nuestro Periférico, este que va de un Monumento a la Solidaridad, bueno que casi concluye ahí en calle de Quintanar. Entonces es una vialidad muy transitada y haremos también el turno correspondiente al área de movilidad, para que, en su caso, pudiera revisarse y que también sea otro punto de atención, precisamente para estas motos ruidosas. Y bueno, también comentar que esta parte de las estrategias, ya se están haciendo las adecuaciones al Reglamento de Tránsito, a través de esta Comisión Edilicia, para que no sólo quede en menos operativos, sino que ya quede a través de una de un dispositivo en el Reglamento de Tránsito, y pueda tener la fuerza coercitiva necesaria para la adopción de las medidas necesarias, y tratar de disminuir este problema que es realmente es un problema serio, que tenemos aquí en nuestro Municipio. Y creo que, no sólo en nuestro Municipio, parece ser que es del País. Pero por lo menos, con quien me toca compartir en las Reuniones de Seguridad, por lo menos de 2 dos Regiones, la problemática es exactamente la misma, es el mismo fenómeno que ocurre, pero confiamos en que vamos a seguir atendándolo con la responsabilidad que lo estamos llevando a cabo. Es cuanto, Secretaria. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Gracias Presidenta. Bien, la propuesta es que esta solicitud, se turne a la Dirección General de Seguridad Pública, y se considere a la Colonia Solidaridad, para el taller de educación, que solicitan aquí los

vecinos. Asimismo, se turne la misma petición a la Dirección de Tránsito y Movilidad del Municipio. Si están por la afirmativa de aprobarlo en estos términos, sírvanse aprobarlo levantando su mano... **12 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** (Justifica su inasistencia la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez y la C. Regidora Miriam Salomé Torres Lares. No justifican su inasistencia: El C. Regidor Miguel Marentes y el C. Regidor Higinio del Toro Pérez.) - - - - -

SÉPTIMO PUNTO: Apoyo en Campañas de Limpieza frecuentes en la Colonia. Orador Héctor Manuel Castro. **C. Orador Héctor Manuel Castro:** Gracias, con respecto a este punto, pues obviamente la limpieza, creo que igual la manera de reflexión creo que empieza desde nuestra casa, ¿no? Poner el ejemplo. Sí es necesario en este caso el apoyo, más que todo cuando se realizan labores, por ejemplo, de podas, corte de pasto en los camellones, o en las áreas que tengan este exceso de pasto o zacate, pues ese es precisamente donde se requiere el apoyo, ¿no? Para terminar en este caso la acción de limpieza. Si bien es cierto que, pues como lo dije en un principio, debemos empezar por casa. Entonces, es mantener limpio, y obvio cuando se requieran esas campañas, pues hay un exceso de basura o de restos de poda, pues nada más es este caso la diligencia para poder recoger los restos o el resultado de esas campañas de limpieza. Obviamente nosotros como vecinos de esta Colonia, pues debemos de comprometernos precisamente a mantener limpio nuestra área en la que vivimos. Entonces, pues nada más sería eso, la diligencia para poder retirar el resultado de esas campañas de limpieza. Y obvio, si nos coordinan también, hay que

reconocerlo, porque al final de cuentas, muchas veces no tenemos la oportunidad o el tiempo o incluso, las ganas de hacerlo, pero con el incentivo de una campaña, pues obviamente logramos ese cometido. Entonces, prácticamente pues sería eso. Gracias. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Bien, quiero también abonar a esta petición; comentarle que efectivamente, la estrategia a nuestros compañeros de la del área de Parques y Jardines, se amplió la cuadrilla que andan trabajando, precisamente porque eso nos ocurría, que había unos compañeros que llevaban a cabo la poda, quedaba ahí sobre el piso, sobre el lugar donde habían hecho la poda, los residuos que habían cortado, y después en su estrategia, después iban a recoger y pasaba eso. Ahorita, el equipo está muy completo, y llevan a cabo la intervención de manera global. Efectivamente, cortan, recogen, tratan de hacerlo de manera simultánea el equipo, precisamente para evitar que suceda lo que Usted nos comenta. Entonces, se está trabajando para que nuestros compañeros continúen haciéndolo de manera coordinada. Seguramente tenemos áreas de oportunidad en la atención de estas actividades. Pero podemos aprovechar, como habla del tema de las campañas, estamos próximos a arrancar: Limpiemos Zapotlán. Está esta campaña bien importantísima. Sabemos que, no hace tanto tiempo, hubo otra campaña de limpieza general en la Ciudad, promovida por la Iniciativa Privada, y nosotros nos sumamos como Gobierno, las Instituciones Educativas. Y la buena noticia, creo que, dentro de todo, pues poco a poco hemos ido cambiando nuestra Cultura. Es decir, ahora hubo más o menos 2,000 dos mil personas voluntarias, que se sumaron a esta campaña, donde

llevaron a cabo la limpieza en diferentes puntos de la Ciudad, y fueron más puntos y hubo menos basura que recolectar. Entonces creo que, esa es una señal muy positiva de que estamos poco a poco, adquiriendo esta conciencia de no depositar nuestra basura, nuestros desechos, a la calle. Y estas campañas, como bien lo dice, nos motivan, pero que esa motivación sea permanente, efectivamente que no sea nada más en el día de la campaña. Esta campaña, ya se las platicaremos; es una campaña súper interesante, donde es una campaña integral, no solamente porque los he escuchado, donde hemos andado en las Colonias, los mismos vecinos: Oye, yo ya me enfadé de recogerle la basura a mi vecino, no barre. Yo ya hice dos o tres campañas, y es la misma persona o son las mismas personas, quienes depositan la basura pues en la calle. Además de que, en esta campaña de concientización, también habremos de considerar, pues seguir teniendo un orden a la hora de sacar también nuestros residuos a la hora que pasa el camión recolector. De repente ya pasa, sabemos el horario en el que puede recolectar, y sacamos la basura muy temprano, la sacamos muy tarde, y eso genera también que nuestro entorno sea más sucio. Así es que, habrá esa esa campaña, pero de manera particular a lo que me peticiona para estar pendiente, pues que se turne esta solicitud también al área de Parques y Jardines, dependiente de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, para estar atentos a esta dinámica como lo peticionan. Es cuanto, Señora Secretaria. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Gracias Presidenta. Bien, agotado los comentarios, voy a someter a su consideración que, la solicitud presentada en el punto No. 07

siete, que sea turnada al área de Parques y Jardines, dependiente de la Dirección General de Servicios Públicos. Si están por la afirmativa, sírvanse levantar su mano... **12 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** (Justifica su inasistencia la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez y la C. Regidora Miriam Salomé Torres Lares. No justifican su inasistencia: El C. Regidor Miguel Marentes y el C. Regidor Higinio del Toro Pérez.) - - - - -

OCTAVO PUNTO: Exposición del problema relativo a las mascotas de la Colonia. Orador Héctor Manuel Castro. **C. Orador Héctor Manuel Castro:** Bueno, en cuanto a este punto creo que, la mayoría cuando circulamos caminando vaya por la calle, nos encontramos con en este caso, perritos en situación de calle. Pero lo más, en este caso preocupante es que, hay personas que tienen su mascota, la llevan con correa y todo, salen a caminar, y no tienen cuidado en este caso de los desechos de sus mascotas. Si bien es cierto, ese es un punto que requiere una concientización de cada uno de los que tengan, y digo tengan porque no tengo yo, mascota, hacernos responsables de ello. Pero más que todo, lo preocupante en esto es, también ver aquellas situaciones en las que dueños de varios animalitos, principalmente obviamente perros, pues los tienen en azoteas, y pues aquí más que todo, creo que lo que lo que sugeriría yo es en este caso, una campaña de concientización, hacia nosotros, todos aquellos que tengamos mascotas de esa índole, pues más que todo para darles una atención o un cuidado, pues obviamente, más humano. Me ha tocado como digo, ver perritos que están en la azotea, no hay sombra, ruido, ladridos por la noche, que sería lo mismo que hacen los ruidos de las motos, pero quizás

no tanto. Pero sí, aquí más que todo la intervención que yo les pido es esa, la concientización, que viene recayendo en una educación, que igual necesitamos para poder tratar mejor a nuestras mascotas. Y pues creo que, no les correspondería a Ustedes más que la educación, en el sentido de que quien tenga esas mascotas, pues se haga responsable de los desechos. O sea, obviamente no se les va a pedir que vengan y limpien, sino simplemente que en este caso corresponde un programa de concientización, más que todo. Gracias. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** También compartirles en relación a este punto que, nuestra área de Salud Animal, ha hecho un trabajo bien importante de la mano de todas aquellas Asociaciones, que de manera voluntaria atienden a las mascotas. A mascotas que están precisamente en situación de calle, y que sabemos que este tipo de acciones funcionan llevándolas de manera coordinada y conjunta. Sí se han venido llevando a cabo diferentes campañas precisamente, importantes de esterilización. No hace tanto participamos, una que encabezó la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco, donde se sumó el personal de la Universidad de Guadalajara, los jóvenes ahí de Veterinaria, fueron voluntarios, es más, superaron la meta, en cuanto al tema de la vacunación. Pero ha habido de manera permanente también campañas de esterilización. Y reconocer, aprovecho para reconocer a estas Asociaciones que, sin fines de lucro, juegan un papel súper importante también en la atención de las mascotas. Y que de, manera conjunta hemos tratado de tener esa sinergia, donde se integró este Consejo de Salud Animal. Este Consejo está integrado precisamente, por Funcionarios del Gobierno, pero también por estas

Asociaciones, que han aportado temas bastante interesantes y no solamente en ideas, porque son Asociaciones que llevan a cabo diferentes campañas, para recaudar fondos y ayudarnos precisamente en esas estrategias, para atender. Y que a través de esta concientización que Usted bien refiere, que va más allá únicamente precisamente de la responsabilidad que debemos de tener quienes tenemos una mascota en cuanto al tema de su atención, de los cuidados. Bien decía: los saco a pasear con la correa, pero no tengo la cultura de cargar la bolsita precisamente para recoger sus heces. Y es parte de lo que también en los talleres y campañas, se continuarán llevando a cabo, pero de manera paralela, las esterilizaciones y las campañas de vacunación. Ese es un trabajo, pues una estrategia, una política integral, precisamente para darles también la atención de vida a las mascotas. Y se han hecho quienes tienen mascotas, porque ha habido casos lamentables, de quienes tienen las mascotas en las azoteas, en condiciones complicadísimas, donde ni siquiera alimentos, a la intemperie y demás, han estado actuando nuestros compañeros de Reglamentos Municipales, precisamente de manera conjunta con estas Asociaciones, quienes están muy vigilantes de estos temas, y que se han logrado rescatar estas mascotas. Ahorita me comparten precisamente, una campaña que está ya próxima a llevarse a cabo: Campaña de Concientización del Bienestar Animal. Y próximamente estaremos avisando, no sólo en esta Colonia Solidaridad, sino en diferentes puntos de la Ciudad, con ese ánimo de generar esa cultura y esa conciencia, lo que representa tener en casa una mascota. Y que también, donde haya estos animalitos pues en la Ciudad, en situación de calle,

pues darles el protocolo para que puedan ser adoptados. Es una estrategia de manera conjunta, que hemos visto que ha estado caminando, quisiéramos que fuera más rápido, pero hemos estado avanzando con este trabajo y esta colaboración conjunta con estas Asociaciones que les comento, las propias Instituciones Educativas y ahora sumados con las Asociaciones de vecinos, sé que rendirá mejores frutos. Y aún ya comentando esto, para que se considere también en esta campaña de concientización, aquí a la Colonia Solidaridad. Es por tanto que, solicito que este punto número 8 del orden del día, se turne a la Jefatura de Salud Animal, dependiente de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, para que se atienda lo peticionado. Es cuanto, Señora Secretaria. **C. Orador Héctor Manuel Castro:** Perdón, una pregunta. ¿Se tiene contemplada en este caso, la legislación que hay para protección de, en este caso, los animales? Porque hay en este caso, multas o penas, como sea, precisamente a quien abusa de un animalito. Obviamente, si se tiene contemplado aquí, porque no se lo escuché, por eso hice la pregunta y perdón por salirme del protocolo. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** No, no, no se sale del protocolo, complementa lo que estamos aquí compartiendo. También quienes se están llevando a cabo, se están haciendo también las adecuaciones a la Reglamentación Municipal, para armonizar precisamente lo que ya existe, pero también armonizarlo con nuestro Reglamento Municipal. Y, por supuesto, que son sanciones muy duras, precisamente penales. Aquí me comparte mi compañero Oscar, que está más familiarizado que la suscrita en este tema tan particular, donde precisamente, ya son acciones delictivas y que pueden

ser sancionadas penalmente. Pero nosotros, desde el ámbito administrativo, también estamos haciendo lo propio en la adecuación de los Reglamentos Municipales, para que además de ser una acción de carácter penal, una sanción de carácter administrativo. Es cuanto, Señora Secretaria. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Gracias Presidenta. Voy a someter a su consideración, la propuesta de que, el punto No. 08 ocho, sea turnada a la Jefatura de Salud Animal, perteneciente a la Dirección General de Servicios Públicos Municipales. Así mismo la Colonia Solidaridad, sea contemplada en la Campaña de Concientización, que está próxima a iniciar en el mes de Septiembre del presente año. Si están por la afirmativa de aprobarlo en estos términos, sírvanse levantar su mano... **12 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.**

(Justifica su inasistencia la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez y la C. Regidora Miriam Salomé Torres Lares. No justifican su inasistencia: El C. Regidor Miguel Marentes y el C. Regidor Higinio del Toro Pérez.) - - - - -

NOVENO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres: Presidenta, habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, propuestos para esta Sesión, le pido que haga la clausura de estos trabajos, solicitando a todos ponerse de pie.

C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras: Bueno, les quiero compartir otra noticia, en la que hemos estado trabajando aquí desde el Gobierno Municipal, que no viene como parte de sus peticiones, pero sé que es algo muy sentido para esta Colonia. Sabemos que ya hace bastante tiempo que se requiere una intervención integral de toda esta Avenida tan

importante. Esta Avenida Serafín Vázquez, que inicia en el Monumento a la Solidaridad, y culmina donde está la calle Indio. Este Circuito; recordarán que es una obra que requiere una inversión que solamente el Gobierno Municipal, no estaría en condiciones de poderla llevar a cabo. Es una obra que requiere: cambio de redes de agua, drenaje, machuelos, banquetas y un reencarpetamiento, pero más bien en concreto hidráulico, es que es parte del proyecto. Porque si, les comento, es un área que de manera frecuente tiene que estarse bacheando. Ya los expertos nos comentan, quienes se dedican a la construcción, que, ya es una vialidad que tiene muchísimos años asfaltada. Las condiciones de la base y de la sub base, pues el mantenimiento tiene que estarse dando de manera frecuente. Es necesaria esta intervención. Se platicó con el Gobernador, tuve la oportunidad de platicar con el Gobernador Pablo Lemus, sobre este proyecto, que además fue también un compromiso de campaña por parte del Gobierno del Estado. Obviamente, quisiéramos que todos los compromisos se cumplieran de manera rápida. Sabemos que somos 125 ciento veinticinco Municipios en el Estado de Jalisco, y pues van avanzando de acuerdo a las condiciones presupuestales del Estado. Pero quiero decirles que, yo ya hice la tarea. El compromiso fue que nosotros, desde el Gobierno Municipal, nos comprometíamos a entregar el Proyecto Ejecutivo Completo de la intervención que se requiere, precisamente, en todos los aspectos, lo que considero un Proyecto Ejecutivo. Y pues ya está entregado en las Oficinas de SIOP. Ya tenemos un folio donde ya está la petición allá a SIOP. Y, sabemos que es una obra cuantiosa por todos los kilómetros y toda la intervención integral que

requiere. Y confiamos que va a ser atendida. Ojalá, esperemos que tuviéramos noticias positivas para el 26 veintiséis. No lo sé. Son 6 seis años, también hay que decirlo, de un periodo de un Gobierno del Estado. Sin embargo, decirles que, la parte que nos corresponde a nosotros, y lo que acordé con el Gobernador, de parte de aquí del Municipio, ya lo cumplí. Ya está el Proyecto Ejecutivo en manos de SIOP. Y pues habrá que ver cómo se discute el Presupuesto 25 veinticinco, para el 26 veintiséis. Y esperemos que, si no es en una sola etapa, pues no importa que fuera autorizándose de manera seccionada. Es una vialidad, que es urgente. Sabemos lo que representa precisamente el que la calle que está asfaltada, que tiene una doble circulación, lo difícil y lo complicado que es para cruzar la Avenida. Y lo sé, y se los digo por experiencia propia. Es bien difícil, además de la poca iluminación que hay en este camellón, para el cruce de las calles. La cultura vial debiera ser que prioricemos al peatón, ¿verdad? Pero los de vehículos motorizados le damos, y es rarísimo que un conductor en los lugares adecuados, le permite el paso al peatón. Sé que es un tema súper peligroso, para el cruce de los que están ahora sí en la parte oriente, para cruzar la Avenida. Pues esperemos que tengamos una respuesta, pues, en la medida de las posibilidades, y que el presupuesto alcance. Pero el proyecto está ya presentado completo. Ya nos habían hecho algunas pequeñas observaciones, que ya fueron solventadas y tenemos un folio de haber entregado ese Proyecto al Gobierno del Estado. Entonces, ojalá podamos tener noticias positivas. Y en tanto, aunque tampoco me lo pidieron, pero es parte de un estudio que también ya se turnó a nuestra Dirección de Tránsito y Movilidad. Precisamente,

aunque sabemos que es una vía rápida, buscar la manera, están analizando un cruce seguro. Un cruce seguro, porque de verdad sé que es lo urgente. Ahorita, por ejemplo, el transitar, está en penumbras, precisamente por la mala calidad de las luminarias. Y bueno, nos hace falta también complementar con el tema de la poda de árboles. Sabemos que es una urgente, y una urgencia y una necesidad sentida. Y también estará trabajando desde el Gobierno Municipal, en dar atención, precisamente, en tanto podamos tener una respuesta positiva y favorable, por parte del Gobierno del Estado. Así es que ojalá nos reunamos pronto y del Gobierno del Estado, nos traigan esa noticia favorable. Pero habrá que tener paciencia, lo digo. Son 6 seis años del Gobierno del Estado, y pues las peticiones, si yo lo equiparo, lo que ocurre en la Federación, en el Estado, en el Municipio, las necesidades son infinitas. Pero el recurso es finito. Así es que, en esa distribución responsable, pues confiamos que pueda también atenderse esa petición. Siendo las 19:43 hrs. diecinueve horas con cuarenta y tres minutos, del día jueves 28 veintiocho de Agosto del año 2025 dos mil veinticinco, doy por clausurada esta Sesión Ordinaria No. 16 dieciséis, de Ayuntamiento Abierto, y válidos los acuerdos que aquí se tomaron. Muchas gracias, por habernos abierto este espacio y esta oportunidad de tener esta interacción, a través de mecanismo de Participación Ciudadana, y válidos los acuerdos que aquí se tomaron. Enhorabuena y que tengan una bonita noche. -----